



## Este miércoles se analiza procedencia de la solicitud de desafuero de Blanco Bravo

Este miércoles inicia y se resuelve el análisis de procedencia del proceso de desafuero del exgobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, afirmó el presidente de la Comisión Instructora, Hugo Eric Flores Cervantes. Y **es inminente que se apruebe el procedimiento**, toda vez que solo se revisará si quien presenta la solicitud está facultado y la petición cumple todos los requisitos.

En entrevista con Ciro Gómez Leyva, Castro Cervantes destacó que la solicitud de desafuero, efectivamente, fue ratificada y ya recibieron parte de la carpeta de investigación para su análisis. De aprobarse este miércoles la solicitud de desafuero, **iniciará formalmente el proceso**, se dará vista al exgobernador Blanco Bravo de la acusación para su defensa y de votar la comisión a favor del desafuero, la decisión será tomada por el pleno de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Este procedimiento no deberá exceder un periodo de 60 días naturales y ha trascendido que **el propio Cuauhtémoc Blanco Bravo podría interponer una solicitud de recusación para que Hugo Eric Flores desista de participar en el proceso**, dadas sus diferencias políticas de larga data. No obstante, el legislador ha dicho que no se apartará del caso y que actuará con imparcialidad, pues solo se trata de definir si se le retira el fuero y no sobre si es culpable de las acusaciones.

<https://morelos.lodehoy.com.mx/local/2025/02/12/1425/este-miercoles-se-analiza-procedencia-de-la-solicitud-de-desafuero-de-blanco>